

# HACIA UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA PAZ



PLAN DE DESARROLLO  
2018 - 2022

## **CONSEJO SUPERIOR**

Delegada Ministra de Educación Nacional  
ANA MILENA GUALDRON DIAZ

Representante señor Presidente de la República  
AURELIO IRRAGORRI HORMAZA

Gobernador del Cauca  
OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

Representante del Sector Productivo  
YOLANDA LUCÍA GARCÉS MAZORRA

Representante de los Ex Rectores  
RAFAEL EDUARDO VIVAS LINDO

Representante de las Directivas Académicas  
JAIRO ROA FAJARDO

Representante de los Egresados  
LUIS FELIPE REBOLLEDO MANZANO

Representante de los Profesores  
LUIS REINEL VASQUEZ ARTEAGA

Representante de los Estudiantes  
FREDY PALECHOR PALECHOR

Secretaria General  
LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS



## CONSEJO ACADÉMICO

Rector

JOSE LUIS DIAGO FRANCO

### Vicerrectores

Vicerrector Académico

LUIS GUILERMO JARAMILLO ECHEVERRY

Vicerrectora Administrativa

CIELO PEREZ SOLANO

Vicerrector de Investigaciones

HECTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO

Vicerrector de Cultura y Bienestar

DEIBAR RENE HURTADO HERRERA

### Decanos

Facultad de Artes

CESAR ALFARO MOSQUERA

Facultad de Ciencias Agrarias

LUIS ALFREDO LONDOÑO VÉLEZ

Facultad de Ciencias de la Salud

EDGAR PARRA ROMERO

Facultad de Ciencias Contables,

Económicas y Administrativas

ANDRÉS JOSE CASTRILLÓN MUÑOZ

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

TULIO ROJAS CURIEUX

Facultad de Ciencias Naturales,

Exactas y de la Educación

JAIRO ROA FAJARDO

Facultad de Derecho,

Ciencias Políticas y Sociales

GABRIELA RAMIREZ ZULUAGA

Facultad de Ingeniería Civil

ALDEMAR JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Facultad de Ingeniería Electrónica

y Telecomunicaciones

FRANCISCO PINO CORREA

Centro de Posgrados

MARTHA LUCIA CHAVES ZÚÑIGA

Representante de los Profesores

MARIA VERONICA TORRES ANDRADE

JOSE OMAR ZUÑIGA CARMONA

Representante de los Estudiantes

ANGIE DANIELA VARGAS AGUDELO

ERIKA YURLAY CALDERON RINCÓN

YOBANI ANDRÉS IZQUIERDO HURTADO

Secretaria General

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

### Invitados permanentes

Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

AIDA LUCIA TORO RAMIREZ

Jefe Oficina Jurídica

YONNE GALVIS AGREDO

Jefe División TICS

OSCAR JOSUÉ CALDERÓN

Jefe Centro de Gestión de las Comunicaciones

MARTHA PILAR CAMPOS

Jefe Centro de Gestión de la Calidad

MIGUEL HUGO COCHUELO

Coordinadora CECAV

MARISOL MUÑOZ ORDOÑEZ

Presidente SINTRAUNICOL

Rocío Janeth Ceballos Ordoñez

# PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional-PDI es la guía de trabajo universitario que refleja las propuestas, capacidades y anhelos de los diferentes estamentos frente a la misión institucional y su interacción con otras instituciones educativas, el sector productivo, el sector gubernamental y la sociedad en general. En ese sentido, la articulación interinstitucional es un fin propuesto desde la gobernanza universitaria y social.

La Universidad del Cauca entendida como Institución de Educación Superior, cuenta con la capacidad para generar nuevos espacios de diálogo en los que asume un papel protagónico en la formación del talento humano idóneo para promover el desarrollo social, político, económico, ambiental y cultural en la región. Fiel a su misión y sus principios de transparencia, equidad y justicia, aporta a la consolidación de la paz territorial desde la acción educativa con calidad.

De esta manera, ante a la oportunidad de contribuir a la consolidación de la PAZ TERRITORIAL es necesario que la Universidad adelante acciones estructurales para el pleno aprovechamiento de sus potencialidades en la CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA, DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN e INTERACCIÓN SOCIAL.

La dirección universitaria enfocará su trabajo en la búsqueda y el desarrollo de las condiciones necesarias para mantener una CULTURA ORGANIZACIONAL ORIENTADA AL MEJORAMIENTO CONTINUO, EL BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, caracterizada por los espacios para la participación activa de la comunidad universitaria, clave en la construcción colectiva de las acciones para el cumplimiento de los objetivos, los programas y los proyectos.

En el ámbito de la INVESTIGACIÓN, la Universidad del Cauca se reconoce por su liderazgo en el contexto regional frente a la generación de nuevo conocimiento, reflejado en la consolidación y dinámica de sus grupos de investigación, en la acreditación de sus programas y la acreditación institucional; al igual que en la oferta de programas de posgrado. A lo anterior se suman los esfuerzos encaminados a promover la cultura de LA INNOVACIÓN, asociada al cambio desde lo ideológico, lo cognitivo y lo social.

La innovación constituye un tema estratégico de actualidad en el ámbito de la Educación Superior y por tanto hace parte de los retos de la universidad. Para promover la innovación educativa, social y tecnológica en la región se demanda reconocer el potencial formativo de la investigación, en tanto se sustente en la lectura crítica, creativa y colectiva de las problemáticas y las potencialidades los contextos.

Al considerar la diversidad de los contextos del departamento del Cauca, la Universidad constituye un escenario propicio para el diálogo intercultural. Razón por la cual la motiva a asumir el liderazgo en la construcción de AGENDA CULTURAL de la región. Es importante que tal escenario facilite crear, reconocer y fortalecer los vínculos entre las diferentes expresiones culturales, así como los actores sociales a partir de estrategias de INCLUSIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL.

En consecuencia, le corresponde a la Universidad del Cauca promover la creación y el fortalecimiento de importantes ALIANZAS ESTRATÉGICAS con diferentes sectores académicos, gubernamentales, sociales, económicos y ambientales que le permitan cumplir a cabalidad con su proyecto educativo institucional de manera eficiente y significativa para el desarrollo de la región.





# CAPITULO I

# MIARCO INSTITUCIONAL

# 1.1. CONTEXTO HISTÓRICO

El Sistema Universitario Estatal en Colombia se crea a partir del decreto dictado por el general Francisco de Paula Santander, el 3 de octubre de 1826, como Vicepresidente de Colombia, para la enseñanza popular en sus diversos grados. Se gestaron entonces los establecimientos educativos de nivel superior en las principales ciudades de la patria recién liberada del dominio español, para efectos de la formación de los ciudadanos que habrían de fundamentar la vida nacional independiente en todos los órdenes, en distintas esferas y actividades.

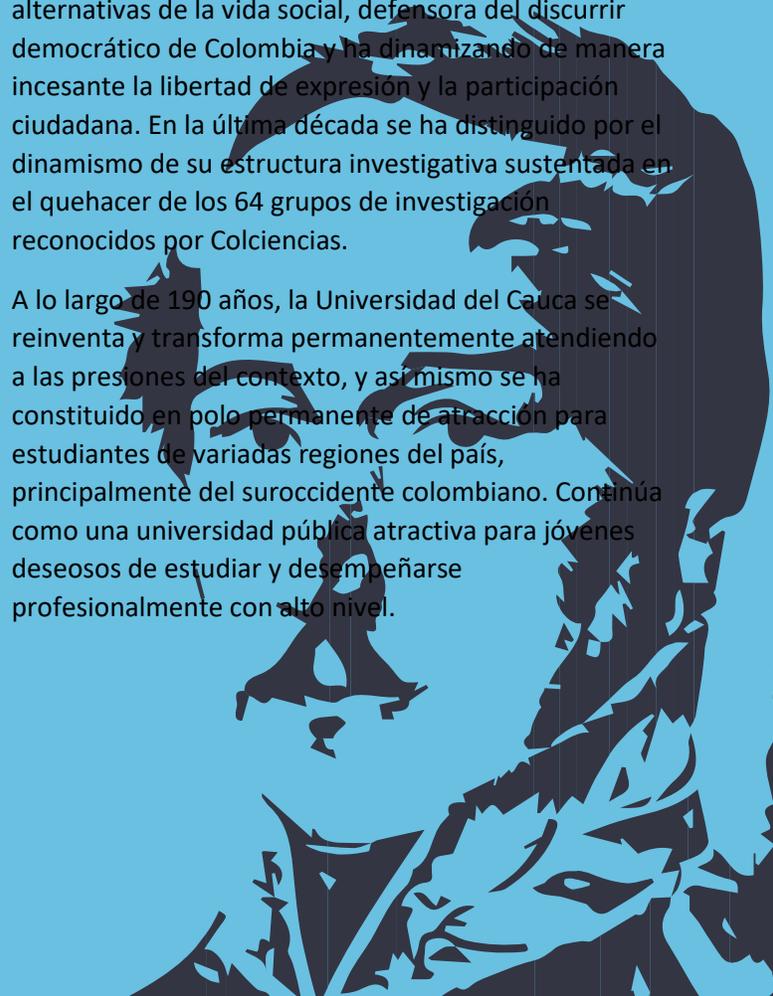
Fue en esta dinámica que el General Santander, por decreto expedido en Santafé de Bogotá el 24 de abril de 1827, se creó la Universidad del Cauca, institución que a partir del 11 de noviembre del mismo año abrió su claustro para el país y se ha mantenido durante 190 años haciendo presencia de manera permanente desde los inicios de la República. Sus primeros programas fueron Jurisprudencia, Agrimensura, Teología y Medicina, en los cuales se contaban con cerca de 700 estudiantes en los primeros años de funcionamiento. Su nacionalización fue ratificada mediante la Ley 65 de 1964. Desde sus inicios contó con el apoyo del Presidente y Libertador Simón Bolívar y de Francisco de Paula Santander. Varios de los decretos sobre educación superior expedidos por Simón Bolívar, se hicieron en Popayán, en el contexto de la Universidad del Cauca.

La Universidad tiene sus raíces en el Seminario Mayor de Popayán fundado en entre 1609 y 1617, establecimiento educativo de primer orden en los tiempos coloniales que funcionó en el claustro de San José donde tuvieron amplio impacto las ideas más

novedosas del pensamiento filosófico, político y científico de la Ilustración, en el siglo XVIII, el Siglo de las Luces. Allí, precisamente, se formó la generación que luego sería protagonista de las luchas de la Independencia del imperio español con personajes como Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Francisco Antonio Zea, José María Cabal, Joaquín de Caycedo y Cuero y Francisco Antonio Ulloa hombres de política, estudio y Estado. El pensamiento de la vida republicana e independiente de Colombia se generó en buena proporción en la Universidad del Cauca, de tal manera que la historia de la independencia de Colombia y sus inicios como república independiente confluye con la historia de la universidad.

A semejanza de esos tiempos, la Universidad del Cauca ha seguido siendo una institución de conocimiento, progreso y foro de libre examen de las circunstancias y alternativas de la vida social, defensora del discurrir democrático de Colombia y ha dinamizado de manera incesante la libertad de expresión y la participación ciudadana. En la última década se ha distinguido por el dinamismo de su estructura investigativa sustentada en el quehacer de los 64 grupos de investigación reconocidos por Colciencias.

A lo largo de 190 años, la Universidad del Cauca se reinventa y transforma permanentemente atendiendo a las presiones del contexto, y así mismo se ha constituido en polo permanente de atracción para estudiantes de variadas regiones del país, principalmente del suroccidente colombiano. Continúa como una universidad pública atractiva para jóvenes deseosos de estudiar y desempeñarse profesionalmente con alto nivel.



# 1.2 PLATAFORMA ESTRATEGICA

## MISIÓN

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior pública, autónoma, del orden nacional, creada en los orígenes de la República de Colombia. La Universidad del Cauca, fundada en su tradición y legado histórico, es un proyecto cultural que tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa.

La Universidad forma personas con integridad ética, pertinencia e idoneidad profesional, demócratas comprometidos con el bienestar de la sociedad en armonía con el entorno.

La Universidad del Cauca genera y socializa la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura en la docencia, la investigación y la proyección social.

## VISIÓN

La Universidad del Cauca, fiel a su lema "Posteris Lvmen Moritvrvs Edat" (Quién ha de morir deje su luz a la posteridad), tiene un compromiso histórico, vital y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa en la formación de un ser humano integral, ético y solidario



# OBJETIVOS

- Promover la construcción y desarrollo de una sociedad justa que propicie el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- Contribuir a la educación integral de los estudiantes con el propósito de formar ciudadanos capaces de interactuar positivamente en la sociedad bajo principios éticos y democráticos, fundamentados en los derechos humanos.
- Desarrollar planes, programas y proyectos de formación profesional en los niveles de pregrado y posgrado, con altos niveles de exigencia y calidad académica que coadyuven efectivamente al desarrollo sociocultural, científico y tecnológico de la región y del país.
- Adelantar estrategias de coordinación y apoyo interinstitucional, con la finalidad de articular la universidad a los procesos de apropiación de ciencia y tecnología, desarrollo social, cultural y productivo en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Promover y fomentar estrategias de articulación y cualificación académica con los niveles de educación formal, no formal e informal para contribuir con el cumplimiento de los objetivos, propósitos y finalidades de la Ley 115 de 1994.
- Propiciar, incentivar y fortalecer los grupos de investigación y la interacción con pares académicos, con el fin de producir y validar conocimientos específicos de las ciencias, la tecnología, las humanidades, el arte y la cultura, de tal manera que aporten efectivamente a la solución de los problemas del entorno y a mejorar las condiciones de vida.
- Desarrollar proyectos pedagógicos encaminados a la creación y fortalecimiento de una cultura ambiental para la conservación del entorno, así como también del patrimonio cultural e histórico de la región.



# PRINCIPIOS

- La convivencia y la tolerancia, necesarios para la consecución de la paz nacional.
- La honestidad y la responsabilidad, dentro de la pluralidad ideológica y el respeto a los derechos individuales y sociales.
- La valoración integral del ser humano, superando toda forma de discriminación e inequidad.
- La libertad y la autonomía, principios esenciales para formar personas capaces de decidir en libertad y con responsabilidad.
- La Democracia y la participación, en el marco de un Estado Social de Derecho que garantice el pleno desarrollo individual y social.



# PROPÓSITOS

La Universidad del Cauca, consciente del compromiso que tiene con el país y con la región en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación en términos de formación en valores, como también la formación para el trabajo y la productividad, el desarrollo del pensamiento, la generación y apropiación de ciencia y tecnología, establece como grandes propósitos institucionales los siguientes:

- Reafirmar el liderazgo y la proyección de la universidad en el contexto regional, nacional e internacional.
- Desarrollar planes, programas y proyectos de formación, investigación e interacción con la comunidad, con pertinencia académica y calidad para la excelencia y el mejoramiento continuo.
- Generar las condiciones institucionales para la adopción, adecuación y desarrollo de programas de ciencia y tecnología, con el fin de elevar los niveles de competitividad de sus procesos educativos.
- Consolidar mecanismos de participación democrática en el marco de los principios consagrados por la Constitución Política y la Ley 30 de 1992.
- Liderar procesos de desarrollo sociocultural, científico y tecnológico, a través del cumplimiento de sus funciones de investigación, formación y servicio comunitario, procesos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población en la región.



## CAPITULO II

# DISEÑO METODOLÓGICO

El Plan de Desarrollo marca la ruta de trabajo y la forma de entender el desarrollo institucional de la Universidad del Cauca durante los próximos 5 años. En busca de la pertinencia, el ejercicio de construcción requirió de la mirada comprometida, experimentada y visionaria de profesores, estudiantes, empleados administrativos, jubilados, egresados, directivos de la Universidad y personas externas interesadas en el buen nombre de la Institución.



Gráfica 1. Que es Planear en la Universidad del Cauca



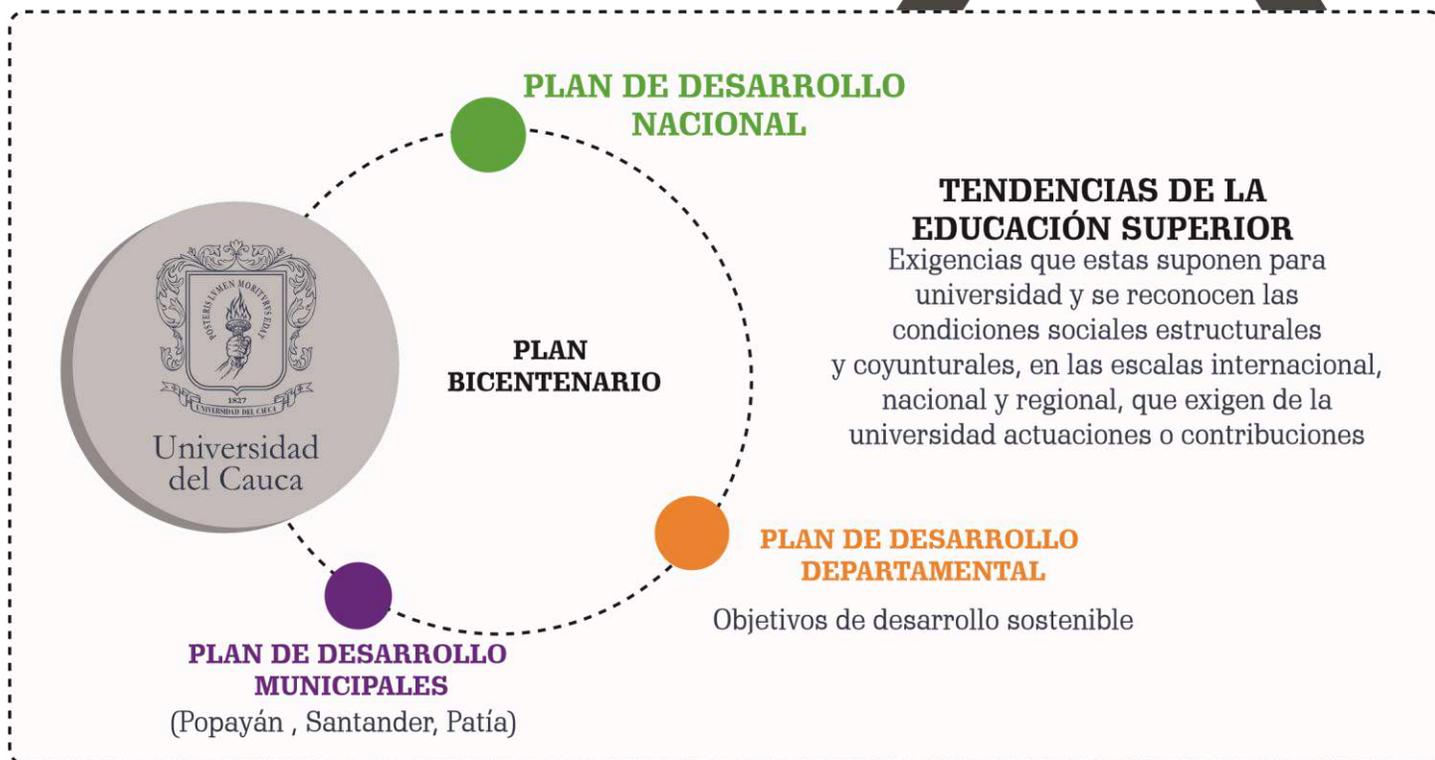
Es así como la Universidad del Cauca le apostó a una metodología para la planeación a partir de procesos de participación y construcción colectiva.

Gráfica 2. Fases del proceso de construcción del Plan de Desarrollo



# REFERENTES EXTERNOS 01

Para recopilar información sobre lo que acontece en el entorno de la Universidad del Cauca se tomó como base el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y de los municipios de Popayán, Santander de Quilichao y Patía. Igualmente, hacen parte de la información las diversas publicaciones acerca de la situación actual y las tendencias de la educación superior en el contexto global y nacional.



## TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Exigencias que estas suponen para universidad y se reconocen las condiciones sociales estructurales y coyunturales, en las escalas internacional, nacional y regional, que exigen de la universidad actuaciones o contribuciones

# REFERENTES 02



## INTERNOS



La base fundamental para este análisis la establece el Plan Bicentenario, la propuesta rectoral del Dr. José Luis Diago, el balance de los resultados del Plan de Desarrollo 2013-2017, así como lo que acontece al interior de la Universidad del Cauca teniendo en cuenta el primer informe de autoevaluación para el proceso de renovación de la acreditación institucional, así como la utilización de la herramienta de caja de voces, instrumento de participación para la comunidad universitaria en forma física, virtual y audiovisual donde se recogieron las opiniones y propuestas para determinar elementos estratégicos del plan.

# VISUALIZAR EL FUTURO 03

Construir la Universidad que soñamos requiere de la participación de todos. Con los talleres de participación programados en las facultades y dependencias administrativas, así como en la instalación de la caja de voces a nivel físico y virtual en las diferentes dependencias de la Universidad. Se recibieron propuestas a partir de resolver el interrogante: ¿Cómo te imaginas la Universidad del Cauca dentro de los próximos 5 años?, ¿Qué crees que debe hacer la Universidad para lograrlo? Posteriormente se sistematizó la información que permitió establecer la gran meta a 2022 y validar los ejes estratégicos sobre las cuales se basa el Plan de Desarrollo 2018-2022.



# 04 EJES, COMPONENTES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## FACULTADES

Trabajo de armonización con los decanos y comités de investigación y posgrados que permitió articularse a las acciones y componentes estratégicos institucionales.

## COMITÉ DIRECTIVO Y VICERRECTORÍAS

Trabajo interdisciplinario que permitió la armonización y articulación de las acciones institucionales mediante la definición de los COMPONENTES de trabajo y su respectiva CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

Con este resultado se logró armonizar mediante el trabajo interdisciplinario la línea base de las acciones institucionales con una caracterización y diagnóstico del estado actual a realizarse por cada uno de los componentes propuestos desde la participación de los diferentes actores.

Para pasar a establecer a través del vaciado de información en una matriz estratégica, los ejes, objetivos, componentes, alineación con los factores de acreditación institucional, estado actual, expectativa, brecha y factores que inciden en la brecha, mediante el trabajo interdisciplinario y de comisiones específicas de trabajo de los actores internos, se realizó el diagnóstico y caracterización por dependencias:

Jefes de Departamento



Administrativos



Secretarios Generales



Decanos



Coordinadores de Programa



Profesores



Estudiantes



## ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 05

Se realizó una planeación estratégica de acciones concretas y medibles que facilite su seguimiento y evaluación a corto, mediano y largo plazo desde los actores internos de la Universidad del Cauca. A través de la matriz de múltiples entradas se facilitó la construcción colectiva de los programas y proyectos para llevar a cabo la oferta institucional de la Universidad del Cauca y posteriormente convertirse en un insumo indispensable para el ejercicio de Planeación Presupuestal anual.



## ADMINISTRAR LA ESTRATEGIA 06

Se estableció una herramienta y responsables del seguimiento y evaluación periódica del PDI que garantiza el avance de las acciones institucionales propuestas.

La coordinación del proceso de implementación, seguimiento y evaluación está bajo la responsabilidad de LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, y se socializarán los resultados de manera periódica en los espacios de coordinación, y por medio de un balance anual se verificará en qué medida las acciones concebidas y adelantadas constituyen un avance en los objetivos y metas institucionales.

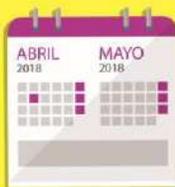
### HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

01



Seleccionar y acordar con el equipo una agenda periódica de reuniones (trimestral) o mensual para seguimiento.

02



Identificar una fecha en el medio y al final del año para que se revise la planeación en un nivel superior y replantear como continuar el año siguiente

03



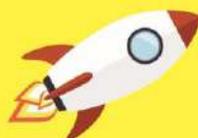
Definir bien el objetivo o los objetivos a trabajar en la sesión y establecer la duración de la reunión

05



Cada encargado de un objetivo redacta un informe parcial de su avance.

04



De objetivos que no tienen mucho avance, o con bajo rendimiento; que alcanzaron hitos significativos recientemente, desplazados por plazos internos o relacionados con otras unidades

06



Informar sobre objetivo, actualizar datos, evaluar estado de las iniciativas. Hacer recomendaciones sobre el proyecto los objetivos o metas



## CAPITULO III

# DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

# ANÁLISIS EXTERNO

## LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO GLOBAL

### SOSTENIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS

Existen dos acepciones para el manejo de la sostenibilidad universitaria, por una parte se entiende como, la utilización de los recursos de forma adecuada para garantizar la permanencia, continuidad y el desarrollo de la Universidad como institución, y por otra, el efecto que tiene o puede tener la actividad universitaria para la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto.

La Organización de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, definió para los próximos 15 años, una nueva agenda de desarrollo sostenible con 17 objetivos y metas específicas. De esta forma, las Universidades, no son ajenas a este tema y en el marco de su responsabilidad social y ambiental, no pueden mantenerse al margen de estos objetivos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es también misión y compromiso de las universidades. Es más, la sostenibilidad, junto con la integridad, constituyen el eje central de lo que debería ser la contribución de la universidad para encaminar a la sociedad hacia un futuro que garantice el bienestar de quienes están y de quienes aún no han llegado.

La sostenibilidad en general y en sus tres dimensiones - social, ambiental y económica- debería ser la clave que define la estrategia de las universidades. De hecho, al revisar Planes de Desarrollo recientes de diversas universidades, no solo a nivel de Colombia sino a nivel mundial, se puede comprobar que bajo distintas denominaciones se encuentran acciones, actividades y propuestas relacionadas con la sostenibilidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas pueden actuar como lineamientos externos que marcan el camino a seguir hacia la sostenibilidad; podrían ser considerados como la lista de chequeo de aquellas acciones que realiza la universidad con el fin de responder o coincidir con compromisos, movimientos, objetivos que se proponen más allá de su ámbito de actuación. Como consecuencia, los

lineamientos internos de sostenibilidad, serían las acciones concretas que cada universidad lleva a cabo, en sintonía con su estrategia.

Muchas universidades han creado órganos de gestión específicos de nivel máximo encargados de planificar e implementar las acciones de sostenibilidad. Estas intervenciones tendrían que producirse tanto en el ámbito de la gestión como en el de la investigación y la docencia. Así mismo, las universidades están incorporando acciones de sostenibilidad ambiental (campus verdes, ahorro del consumo de energía y agua, disminución de la huella ecológica y de las emisiones de carbono, fomento del transporte público y el reciclaje, vegetación autóctona, entre otras), sostenibilidad económica (incorporación de productos de comercio justo, reducción de costes por eficiencia en el uso de recursos y reciclaje) y compromiso social (voluntariado, atención a colectivos vulnerable, atención a la diversidad funcional, campus más saludable, etc.).

La propuesta de estas acciones ha de ir precedida por el objetivo que orienta cada acción y los indicadores operativos que permitan el seguimiento de su cumplimiento y dar cuenta a la comunidad universitaria y a la sociedad de los objetivos alcanzados, poniendo en valor el trabajo realizado. Un indicador clave de la fuerza que tienen las apuestas por la sostenibilidad es la asignación que reciben estas iniciativas en los presupuestos de las universidades.

Para impulsar la implicación de las universidades en el alcance de los ODS que integran la agenda 2030 han tenido lugar diversos encuentros a nivel mundial en los que se han concretado medidas de actuación. Tales intervenciones contemplan la inclusión de contenidos sobre sostenibilidad en las titulaciones universitarias, el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias orientadas a la búsqueda de propuestas innovadoras para conseguir revertir o modificar el modelo de desarrollo dominante, definir indicadores de seguimiento para evaluar la consecución de los 17 ODS por las universidades, así como la actuación conjunta y coordinada para alcanzar objetivos concretos. Por otra parte, como organización

independiente, la Universidad podría tener un papel importante en la identificación de los puntos débiles de la agenda 2030 (objetivos poco concretos, ausencia de indicadores de seguimiento y evaluación, modelo de financiación, etc.) y en la formulación de propuestas para corregirlos. Las universidades cuentan ya con una amplia trayectoria y experiencia en el ámbito del desarrollo sostenible.

Algunas de las medidas que se proponen forman parte de las actuaciones estratégicas en diversas universidades. Por otra parte, se han formado distintas redes universitarias para impulsar el desarrollo sostenible en la educación superior, tales como la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), Asociación de Líderes Universitarios para un Futuro Sostenible (ULSF), la Asociación Internacional de Universidades (IAU), la Red Copernicus o el GreenMetric Ranking of World Universities. Todo ello refleja el nivel de compromiso de las universidades con la sostenibilidad.

Aun así, las universidades siguen teniendo un importante desafío y una gran responsabilidad en

Árabes central y central oriental y Latina y america meridional al sur

contribuir a un mundo más sostenible; sus actuaciones a favor de la sostenibilidad y la integridad deberían ser un modelo para todos los sectores sociales. No perdamos de vista que las personas que en el futuro asumirán la dirección y gestión de organizaciones, ya sean públicas o privadas, así como las que lideraran partidos políticos, movimientos sociales o empresas están formándose en las aulas de la Universidad. En gran parte, el futuro está en manos de las universidades. Por este motivo, es de vital importancia que las universidades actúen como punto de referencia, como faro para iluminar iniciativas y caminos. Es lo que lo que la sociedad espera y reclama, que las universidades respondan al desafío y cumplan con su compromiso social de tener un mundo más sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponen por tanto un nuevo escenario, que requiere una nueva forma de actuar y la redefinición del papel y alcance de la Ayuda Oficial al Desarrollo y de los actores que de ella participan, entre los que se encuentran las Universidades.

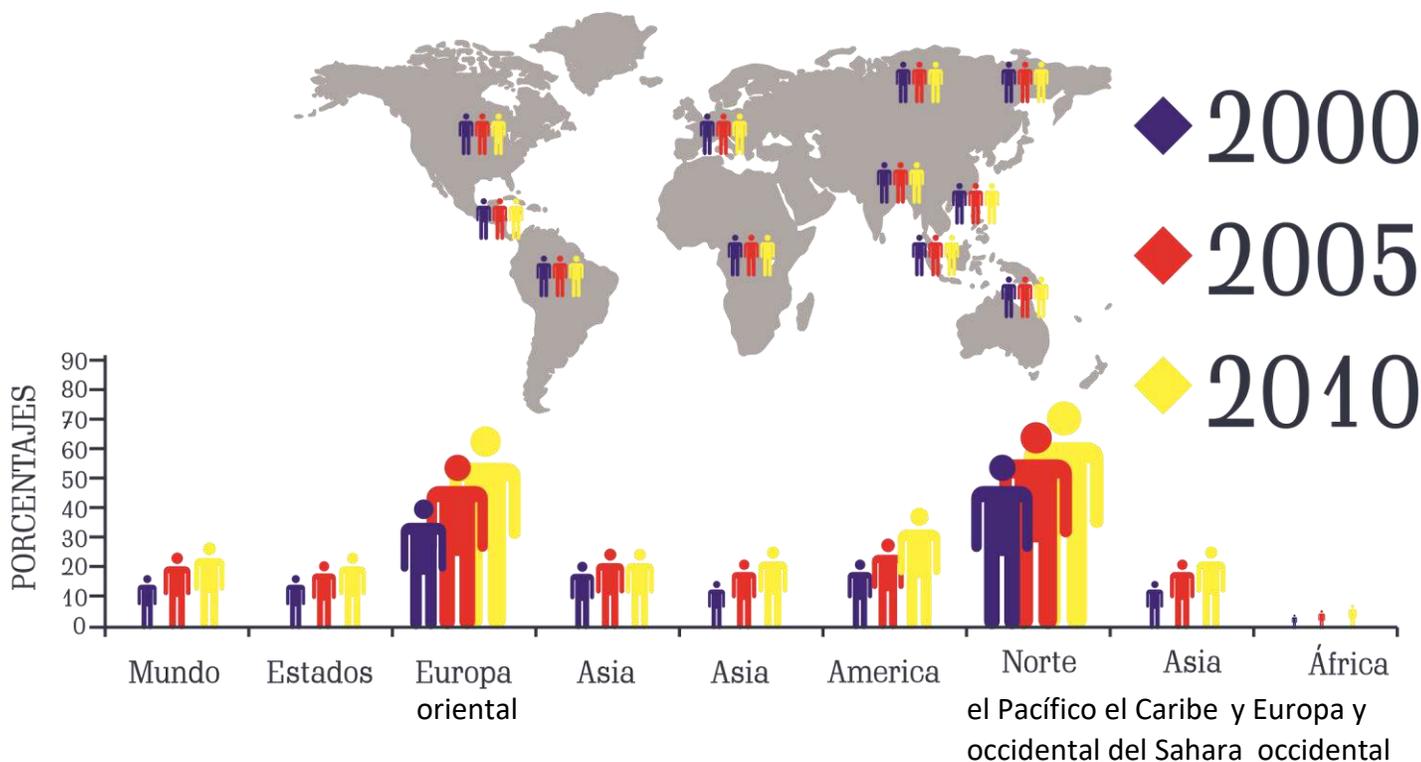


## SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Según el Banco Mundial, en el informe Momento Decisivo: La educación Superior en América Latina y el Caribe, en la región se ha registrado una expansión impactante en la educación superior desde principios de los años 2000. Entre 2000 y 2010, la tasa bruta de matrícula se duplicó, lo que constituye una expansión grande y rápida para estándares internacionales, en gran medida impulsada por el aumento de graduados de la educación secundaria. El crecimiento de la matrícula en la educación superior ha estado acompañado por una expansión por el lado de la oferta.

De hecho, en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2013, se creó un cuarto de las instituciones de educación superior actuales y la mitad de los programas actuales.

Gráfica 3. Comparación internacional de la tasa bruta de matrícula, 2000, 2005 y 2010



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, <http://data.uis.unesco.org/?queryid=142>).

Nota: La matrícula total en educación terciaria (ISCED 5-8), independientemente de la edad, se expresa como porcentaje de la población del grupo etario formado por los cinco años que siguen a la edad teórica de graduación de la educación secundaria. Para cada región la figura muestra el promedio ponderado para los países correspondientes.

El acceso a la educación superior se volvió más igualitario durante el periodo de expansión. En promedio, el porcentaje de estudiantes pertenecientes al 50 % más pobre de la población subió del 16 % al 25 % entre los años 2000 y 2013.

Gráfica 4. Descomposición de los cambios en la tasa de acceso entre 2000 y 2013



Fuente: Cálculos del Banco Mundial basados en SEDLAC.

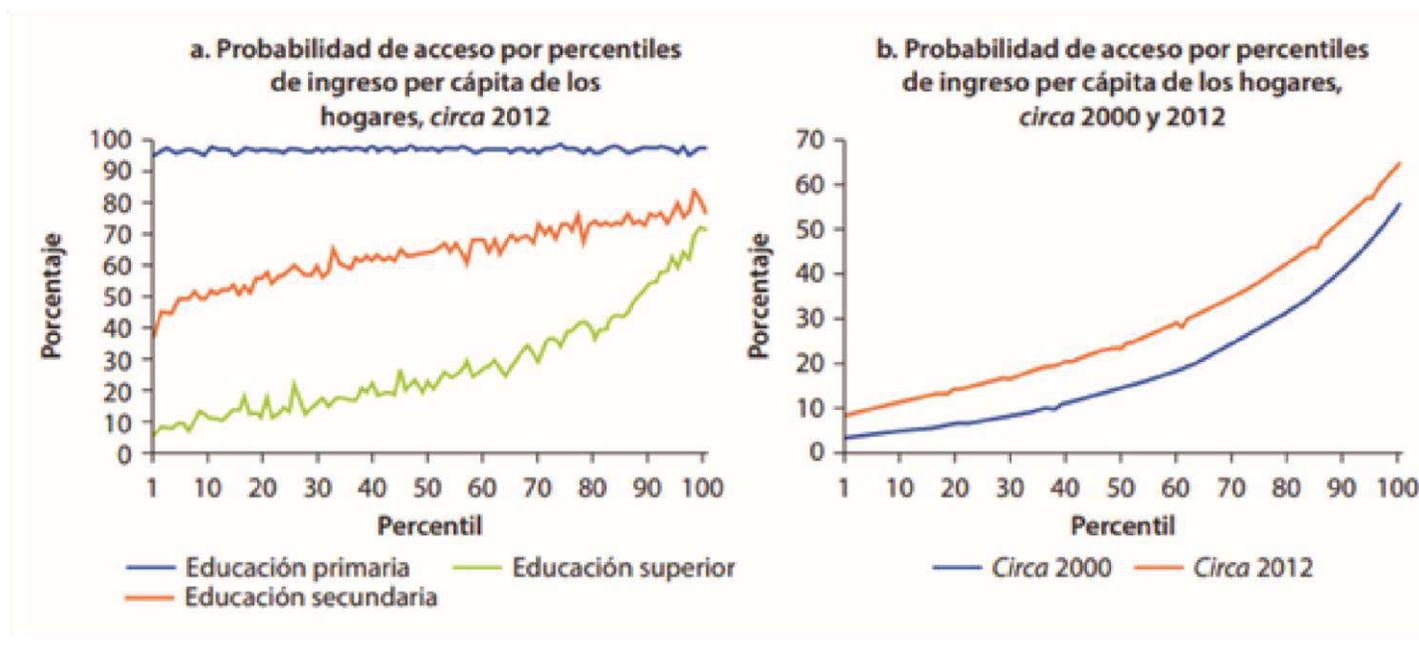
Nota: Las barras muestran los cambios en la tasa de acceso en puntos porcentuales. El cambio se calcula como la diferencia entre circa 2013 y circa 2000. En cada barra, la parte anaranjada corresponde al cambio explicado por los cambios en la tasa de entrada a la educación superior, y la parte azul corresponde al cambio explicado por los cambios en la tasa de graduación de educación secundaria.

A medida que aumentó la equidad, también aumentó la diversidad: se crearon nuevos programas e instituciones (muchos de ellos privados), y se abrieron más institutos técnicos, que suelen ofrecer programas de ciclo corto. La expansión, por lo tanto, dio lugar al estudiante “nuevo” que procede de familias de ingreso bajo y que habitualmente tiene una representación insuficiente en la educación superior. Este alumno asistió a escuelas primarias y secundarias de baja calidad y está menos preparado académicamente para la educación superior.

Pese a los avances, la región todavía sufre un déficit en materia de equidad, diversidad y —lo más importante— de calidad. El acceso sigue siendo desigual, como lo demuestra el hecho de que el 50 % más pobre de la población representa solo el 25 % de los estudiantes de educación superior. Y gran parte de la brecha de acceso entre los estudiantes de familias de ingreso alto y de familias de ingreso bajo se debe a disparidades que surgen antes de la educación superior. Pero si bien ha aumentado el conjunto de opciones de educación superior, en la región aún falta variedad en las áreas de conocimiento, con altos porcentajes de graduados en educación, administración de empresas, ciencias sociales y derecho, y porcentajes muy bajos en ciencias.



Gráfica 5. Desigualdad en el acceso en América Latina y el Caribe, por nivel educativo, circa 2000 y 2012



Fuente: Cálculos del Banco Mundial basados en datos de SEDLAC.

Nota: La probabilidad de acceso a la educación superior es el porcentaje de individuos de 18–24 años de edad que alguna vez han tenido acceso a la educación superior. La probabilidad de matricularse en la educación secundaria es el porcentaje de individuos de 12–18 años de edad que alguna vez han tenido acceso a la educación secundaria. La probabilidad de matricularse en la educación primaria es el porcentaje de individuos de 6–12 años de edad que alguna vez han tenido acceso a la educación primaria. El gráfico muestra promedios simples de los indicadores para los países.

Medir la calidad de la educación es difícil, pero las tasas de graduación son un indicio inquietante de que algunas cosas no están funcionando: menos de la mitad de los jóvenes que comenzaron estudios de educación

superior se gradúan cuando tienen entre 25 y 29 años. Esta tasa de graduación, de apenas el 46 %, es menor que la de Estados Unidos (67 %) y, peor aún, es incluso más baja para los estudiantes “nuevos”.

De manera similar, aunque los graduados de educación superior ganan más del doble que los graduados de educación secundaria, el informe concluye que estos ingresos varían mucho en los distintos campos de estudio, programas e instituciones. Otra vez, los estudiantes “nuevos” están recibiendo los beneficios financieros más bajos. A veces, esos retornos son negativos ya que ellos enfrentan los costos de los programas, a pesar del cuantioso financiamiento que recibe la educación superior en toda la región.

Este panorama lleva a la necesidad de promover una estrategia distinta, incluso frente a condiciones menos favorables, tales como un lento crecimiento económico y presupuesto fiscales más restrictivos. Por consiguiente, diversos principios normativos podrían resultar útiles a la hora de diseñar las nuevas estrategias en la región, tales como:

**Es necesario recopilar y difundir información sobre la calidad de los programas.** Un estudiante para escoger un determinado programa académico necesita saber datos sobre las tasas de graduación del programa, la empleabilidad de los graduados, los ingresos promedio, factores de éxito y, por último, el costo del programa. Precisa saber también si está preparado académicamente para ese programa. Es necesario proporcionar esta información desde el inicio, de modo que los estudiantes de educación secundaria no se matriculen en programas para los cuales están mal preparados y en los que no obtendrán buenos resultados. Además, la sociedad en general se beneficiaría al tener información acerca de las instituciones que reciben a estudiantes con mala preparación y, aun así, los forman para tener éxito en sus desempeños.

**Los incentivos financieros pueden mejorar las tasas de graduación y los ingresos.** Tanto para las instituciones como para los estudiantes, el financiamiento es un poderoso incentivo.

Una institución cuyo financiamiento no depende de los resultados de los estudiantes —por ejemplo, las tasas de graduación, el tiempo que toma obtener un diploma o la empleabilidad en el mercado laboral— probablemente tendrá pocos, si los tuviera, incentivos para mejorar. De manera similar, un estudiante al que se le garantice una matrícula gratuita o altamente

subvencionada, sin importar su rendimiento académico, tendrá probablemente muy poca, si la tuviera, motivación para graduarse, o para hacerlo en el tiempo previsto.

**Los estudiantes necesitan opciones.** Los estudiantes deberían poder elegir entre múltiples instituciones y programas para prevenir que queden atrapados en un mercado sin muchas posibilidades. Al intentar proporcionar acceso equitativo a la educación superior, los responsables de formular políticas necesitan determinar criterios para decidir qué estudiantes deberían tener prioridad, dado los contextos de presupuestos limitados.

**Las universidades deben avanzar en la cultura de la autoevaluación y la autorregulación.** En el ejercicio de la autonomía universitaria es necesario que las universidades implementen estrategias de mejoramiento continuos con base en indicadores de gestión acordes a su PEI, entre estos los desempeños de los graduados. Además, en consideraciones éticas, todas las instituciones —públicas y privadas— tienen que ser transparentes y la información estar disponible para su fácil consulta.

A medida que los responsables de formular políticas buscan ampliar el acceso y, en última instancia, la calidad de la educación superior para los jóvenes, queda claro que se necesitan estrategias nuevas e innovadoras. El futuro de la juventud de América Latina y el Caribe está en juego y, a la larga, el futuro de la propia región.

Según un informe Educause de UNIVERSIA, la principal comunidad TI de líderes y profesionales comprometidos con el avance de las nuevas tecnologías en la educación superior en los Estados Unidos, las tendencias a la fecha están enmarcadas en los siguientes aspectos



# TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- ◆ Seguridad de la información: Se refiere a desarrollar un enfoque holístico para reducir la exposición institucional a las amenazas en materia de seguridad de la información.
- ◆ Éxito académico y culminación de los estudios: En este caso se refiere a implementar el uso de datos y análisis predictivos para colaborar con el éxito de los estudiantes y la finalización de sus estudios.
- ◆ Toma de decisiones en base a datos e información: Asegurarse de que la elaboración de reportes, el análisis y el uso de business intelligence, es relevante, conveniente y que es utilizado tanto por el personal de las universidades como por los estudiantes.
- ◆ Liderazgo estratégico: En este aspecto, se trata de reposicionar y reforzar la imagen y el rol del líder estratégico como un socio clave para el liderazgo institucional.
- ◆ Fondos sustentables: Desarrollar modelos de financiación tecnológicos que permitan mantener los servicios básicos, que apoyen y respalden la innovación y que contribuyan al crecimiento.
- ◆ Manejo de datos y gobernanza: Se trata de mejorar la gestión de los datos institucionales mediante la estandarización de datos, la integración, protección y gobernanza.
- ◆ Asequibilidad de la educación superior: Priorizar la inversión y los recursos en el campo de las nuevas tecnologías en un contexto donde la demanda crece y los recursos son cada vez más limitados.



◆ Personal sustentable: Brindar adecuada capacitación al personal y trabajar en la retención de los mismos en momentos en los cuales los presupuestos se achican y la competencia externa aumenta.

◆ Nueva generación de empresas TI: Desarrollar e implementar aplicaciones tecnológicas empresariales y estrategias de recursos que permitan alcanzar la agilidad y escalabilidad, una mayor eficiencia en materia de costos y una analítica más efectiva.

◆ Transformación digital del aprendizaje: Colaborar con las distintas facultades y líderes académicos con el fin de poder implementar nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera que se refleje la innovación en materia pedagógica y la misión institucional.



Algunos de los aspectos anteriormente mencionados, son difíciles de alcanzar con éxito, sobre todo en las instituciones universitarias públicas, por los recursos limitados con los que cuentan. Esto también ocasiona otros efectos como la deserción estudiantil pues las recesiones económicas muestran que tienen efecto directo sobre este fenómeno, ya que los padres deben cubrir los gastos de matrícula y sostenimiento de los estudiantes y esto presiona la salida de jóvenes hacia el mercado laboral informal para compensar parcialmente los ingresos familiares, por la crisis económica.

Es importante tener en cuenta como lo menciona el economista Gabriel Misas Arango (2004), en su libro: La educación superior en Colombia Análisis y estrategias para su desarrollo, que la educación superior cumple un papel estratégico en el proyecto de desarrollo económico, social y político en el que está comprometido el país. Se necesita una Universidad que esté en capacidad de formar las nuevas generaciones, para que puedan asumir de manera competente y responsable los compromisos que demanda la construcción de la nueva sociedad que se encuentra en proceso de gestación. No obstante, existe consenso en que la actual formación universitaria no responde, ni cualitativamente, ni cuantitativamente, a las necesidades de la sociedad colombiana.

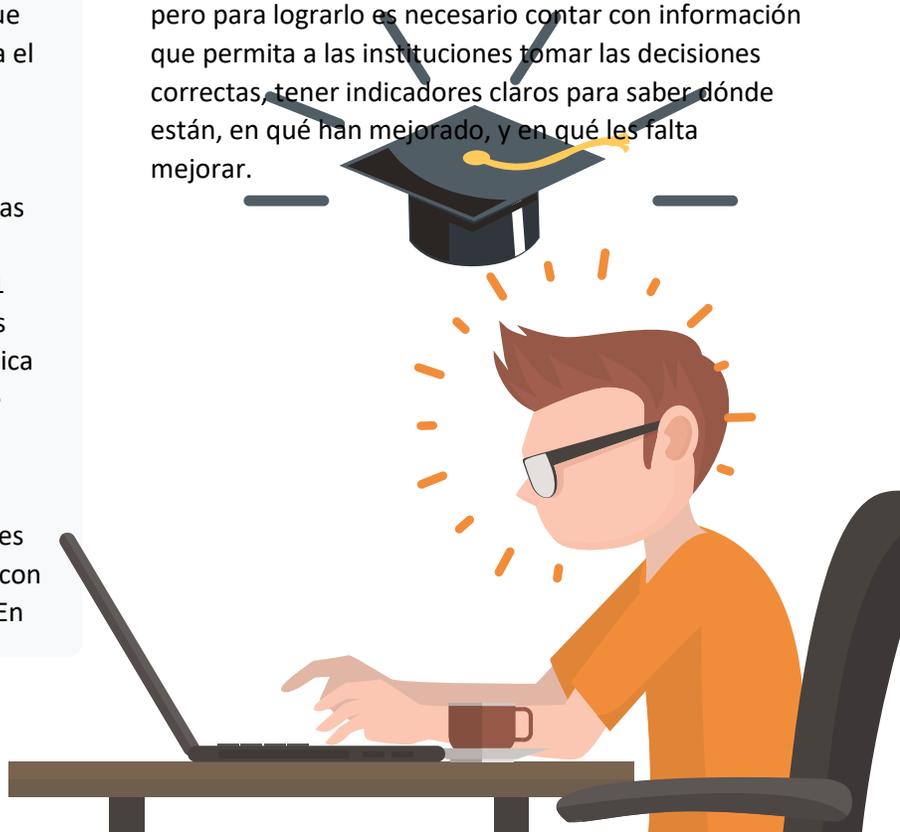
Por otro lado según datos del Ministerio de Educación, se evidencian algunos de los avances que se han dado en materia de educación superior para el país: El aumento en número de graduados en los últimos cinco años en un 30% en programas de pregrado y en un 90% los de posgrado; la empleabilidad formal de los egresados de programas universitarios de las instituciones evaluadas es del 81,28%; la reducción en la deserción, la cual bajó 1 punto porcentual en los últimos dos años, mientras que en programas de formación técnica o tecnológica disminuyó 5 puntos. Esto significa que se logró que alrededor de 48.000 jóvenes permanecieran en el sistema educativo, en el nivel superior.

En cuanto a la Formación docente en los últimos tres años se han registrado 1.950 docentes adicionales con doctorado y 7.171 nuevos docentes con maestría. En

temas de Investigación en los últimos tres años se observa un incremento del 19% en los artículos registrados anualmente en Web of Science y del 22% en Scopus. En investigación de instituciones con programas de formación técnica o tecnológica, es de resaltar que las instituciones medidas registraron ante Colciencias 384 patentes de utilidad y 84 empresas de base tecnológica. Si bien hay algunos avances en investigación, también es importante avanzar en el cierre de brechas. Diez de las 174 instituciones evaluadas en MIDE U generan el 50% de la producción científica, según datos de Colciencias.

Este mismo informe muestra como en el país se han alcanzado importantes logros en materia de educación superior. En cobertura, por ejemplo, en los últimos diez años, el país aumentó en 20 puntos porcentuales su tasa de cobertura, al pasar de 31,6% en 2007 a 51,2% en 2016. Además, se destaca como una de las naciones de América Latina con el mayor crecimiento de matrícula en educación superior, desde el año 2000.

A mayo de 2017, Colombia cuenta con 44 Universidades y 1.093 programas académicos que cuentan con acreditación en alta calidad. De esta manera 730.000 jóvenes, es decir el 16,9% de los estudiantes matriculados en programas de pregrado, se encuentran estudiando en programas o Instituciones acreditadas. Sin embargo, el país debe seguir avanzando en materia de calidad y cobertura; pero para lograrlo es necesario contar con información que permita a las instituciones tomar las decisiones correctas, tener indicadores claros para saber dónde están, en qué han mejorado, y en qué les falta mejorar.



Por otra parte, según un informe de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI-, las instituciones de educación superior debieran ser las principales contribuyentes de tres de los factores vitales en la nueva estructura económica: desarrollo científico-tecnológico, talento humano y gerencia. Una serie de cambios deben ser incluidos en una estrategia de modernización y desarrollo dinámico del sector, que asegure su eficacia en relación con los siguientes factores:

- 1) Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes, con incentivo para la creatividad.
- 2) Replanteo de las relaciones entre pregrado y postgrado, acompañando la transformación institucional en términos de una gestión universitaria más moderna; establecimiento de carreras cortas, medianas y largas; redefinición de las relaciones entre programas / profesiones / investigación / educación continua/ contextos.
- 3) Diversificación de los componentes de los sistemas de educación superior, especialmente de los perfiles institucionales.
- 4) Promoción de postgrados de investigación en áreas críticas para los sectores modernos de la economía.
- 5) Intensificación y diversificación de las relaciones entre los establecimientos de educación superior y las firmas y organismos responsables de las actividades manufactureras o de servicios.
- 6) Aumento sustancial de la cooperación con otras instituciones nacionales y extranjeras. El establecimiento de redes internacionales permitirá agregar valor al proceso educativo.
- 7) Desarrollo de actividades de investigación científica, sin el cual los profesionales se convertirían en meros "traductores" de estrategias que se originan fuera de la región.



# MARCO ESTRATÉGICO

Ejes Estratégicos	Peso Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Componentes	Programa	Proyecto	
Excelencia Educativa	25%	Mejorar las condiciones para mantener una cultura de excelencia académica, que permita la acreditación de los programas a través del empoderamiento, el liderazgo y la gestión de la de la comunidad universitaria frente a los cambios regionales, nacionales e internacionales.	Sistema académico	Armonización de las mallas curriculares	Unidad pedagógica de las licenciaturas	
				Programa de Desarrollo de competencias del profesor Unicaucano	Plan de formación y desarrollo profesoral	
				Programa de Formación Integral Social y Humanística- FISH	Fortalecimiento Programa de Formación Integral Social y Humanística- FISH	
				Unicauca Bilingüe	Incorporación de los programas académicos en la generación de una cultura del bilingüismo	
				Cultura de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Fortalecimiento de la actividad física formativa	
			Sistema de Información y control académico	Modernización de los sistemas bibliográficos	Implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)	
				Fortalecimiento físico y tecnológico de la División de Registro y Control Académico	Fortalecimiento de la plataforma SIMCA de DARCA	
				Fortalecimiento de los programas de la Universidad del Cauca en la región	Articulación del proceso de regionalización de educación superior de la Universidad del Cauca	
			Extensión y cobertura	Egresados: Una comunidad universitaria viva y comprometida con la Institución	Plan de vinculación y desarrollo integral de los Egresados	
			Egresados	Atención educativa de los estudiantes con discapacidad	Programa para la atención educativa de las personas con discapacidad	
Inclusión de personas con discapacidad	Consolidación de los procesos académico – administrativos de los programas de posgrados	Direccionamiento estratégico de procesos y procedimientos académicos y administrativos del centro de posgrados de la Universidad del Cauca				
Formación Avanzada	Fortalecimiento de la gestión de la calidad y acreditación de la Universidad del Cauca	Fortalecimiento de la gestión de la calidad y acreditación de la Universidad del Cauca: a) Plan - Implementación de un sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la ley 872 de 2003 e ISO 9001:2015 (certificación ISO 9001-2015) b) Plan de renovación de la acreditación institucional y acreditación de programas				
Fortalecimiento de los programas de pregrado y posgrado acreditados y acreditables		Atención a los planes de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado acreditados y acreditables				
Fortalecimiento de la gestión de la calidad	20%	Armonizar lineamientos, estrategias, políticas en el cumplimiento de la misión institucional de la Universidad del Cauca, integrados en un modelo de fortalecimiento para la acreditación institucional	Certificación de procesos Acreditación Institucional	Implementación del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación	Implementación del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación	
				Implementación del programa Excelencia en Investigación	Fortalecimiento al ecosistema de CTel	
				Fortalecimiento a la gestión de la innovación y la transferencia	Fortalecimiento de grupos de investigación	
				Reconocimiento e Interacción Social para la Paz Territorial "Unicauca para ti"	Transferencia de resultados de investigación	
					Ecosistema de emprendimiento universitario	
Investigación, innovación e interacción social	25%	Dinamizar la investigación, la innovación y la interacción social en todos los niveles de formación que ayuden al desarrollo institucional y la comunidad en todos sus ámbitos a través de la implementación de una estrategia para la gestión, transferencia y apropiación del conocimiento con un enfoque de paz territorial.	Sistema de investigación	Implementación del programa Excelencia en Investigación	Gestión de la innovación	
				Grupos de investigación	Política de interacción social institucional	
				Innovación y transferencia	Universidad para la paz. Reconocimiento, inclusión y proyección social	
				Interacción social	Política integral para la movilidad y la internacionalización	
					Consolidación de una Agenda Cultural como un espacio propicio para el esparcimiento cultural tanto de la comunidad universitaria como de la ciudadanía en general	
Formación Integral con cultura y bienestar	15%	Coadyuvar a la formación, el desarrollo de las capacidades humanas y la construcción de la comunidad a través del diseño y puesta en marcha de estrategias de intervención desde el sistema de cultura y bienestar	Agenda Cultural	Agenda Cultural Unicaucana	Implementación de espacios de libre esparcimiento para el desarrollo físico y emocional integral para la comunidad universitaria	
				Agenda de Bienestar	Unicauca en movimiento	Deporte y Recreación para Todos
					Universidad Verde	Atención asistencial, promoción, prevención y desarrollo humano
					Programa PermaneSer	Fortalecimiento del uso de medios de transporte alternativo "Univercicleta"
				Permanencia y Graduación	Fortalecimiento de la gestión ambiental de la Universidad del Cauca	
Diversidad cultural y paz	UniCauca un solo latir	Implementación del Modelo de permanencia y graduación estudiantil				
Fortalecimiento Institucional	15%	Fortalecer los procesos administrativos desde la construcción colectiva de la gobernanza universitaria, permitiendo el equilibrio y la sostenibilidad de la gestión del talento humano, financiero y tecnológico efectivos para lograr la satisfacción de la comunidad universitaria	Articulación interna	Fortalecimiento Administrativo	Rediseño de la planta del personal administrativo de la Universidad del Cauca	
				Administración armónica	Modernización de las tecnologías de Información.	Modernización de red y plataformas tecnológicas de la Universidad del Cauca
						Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca
			Actualización de los bienes muebles e inmuebles		Modernización de las tecnologías de información y comunicación "Data Center Universidad del Cauca"	
			Infraestructura	Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca	Marcación de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad del Cauca	
					Elaboración de diseños y estudios previos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca 2018-2022	
					Desarrollo de Construcciones nuevas y obras civiles para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022	
					Adquisición de Mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022	
					Realización de adecuaciones, acabados arquitectónicos, cambios de uso e Iluminación, redes eléctricas, de voz y datos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico	
					Generación de espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022	
					Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura y desarrollo de sistemas de información	
			Grandes intervenciones que requieren de gestión de recursos			
			Gobernanza Universitaria participativa	Transparencia y eficiencia universitaria	Racionalización de trámites institucionales	
Sostenibilidad financiera	Actualización de la normatividad universitaria	Plan de actualización documental de la Universidad del Cauca				
	Sostenibilidad financiera	Plan de sostenibilidad a Largo plazo de la Universidad del Cauca				